

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios
convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS
de

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad que ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á de anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

CLASES DE MATEMÁTICAS

POR

D. SEBASTIAN CARSI,

y

D. SALVADOR NAVARRO.

CAPITANES DE INGENIEROS,

Plaza de Santander, número 10.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiembrada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc., á precios económicos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA SABATER Y ESTRADA,

PROFESOR QUE HA SIDO DURANTE OCHO AÑOS DE LA ACADEMIA G. MILITAR.

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

De los ocho alumnos presentados á examen por esta Academia, tenemos noticia de que han terminado los ejercicios con gran lucimiento, los siguientes.

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| D. José Rozas Fernandez | Artillería. |
| » Santos Rodriguez Cerezo | idem. |
| » Gaspar Hesse y Saez | Infantería. |
| » Julio Audueza y Zabache | idem. |
| » Enrique Hidalgo Garcia | idem. |
| » Ricardo Martinez Herreros. | idem. |
| » Adolfo Medina | Admon. Militar. |

Los restantes están pendientes de examen. El alumno D. Santos Rodriguez, se presentó primero en Infantería terminando sus ejercicios brillantemente.

Cuatro de nuestros alumnos ya aprobados han cursado solamente once meses; hecho digno de la mayor consideracion, toda vez que hoy están aumentadas considerablemente las asignaturas de ingreso y que todas las Academias fijan como mínimum dos años.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Sabater, Espolon, 14.-4.º—Burgos.

LA VERDAD.

BURGOS 9 DE AGOSTO DE 1894.

LA PRENSA

Uno de los mayores motivos de escándalo en el siglo actual es la prensa periódica.

Con motivo de cualquier crimen de los que con desconsoladora frecuencia se repiten, vemos recorriendo los diarios callejeros gran numero de noticias de todos colores adornadas, á modo de gitana, con los ribetes mas vivos que harian enrojecer de vergüenza á un cosaco, pero no revisten de rubor las mejillas de los lectores de estas publicaciones, ni aun de las tímidas doncellas que devoran esos periódicos sin apreosiones, despreciando con desdeñosa sonrisa aquellos otros que careciendo, por la misericordia de Dios, de ese sordido interés, no ofrecen á sus lectores tan repugnantes escenas.

Se comete un crimen ó quiere el reporter de un periódico que se cometa (que tambien se dan casos) é infeliz del reo, ya efectivamente lo sea ó no, vendrán los representantes de la prensa y descorrerán el velo que ocultaba grandes miserias y grandes vergüenzas antes desconocidas y que por tanto no escandalizaban las conciencias de muchos seres á quienes acaso aquel dato sea el único que las faltaba para comprender un hecho criminal que, clavándose en su imaginacion como una inspiracion del demonio, lo pondrá siempre delante de aquello que ella desconocia.

Y ¡oh dicha! si por ventura ese delincuente es ó quieren que sea un sacerdote ó perteneciente á una orden

religiosa, ¡ah! entonces se anunciará el delito, acaso la calumnia, con letras como puños y á gritos se pregonará por las calles, porque así excitando la curiosidad del público siempre ávido de oír algo, aunque sea el delito mas atroz, se cumple un fin *piadosísimo* que es... llenar la bolsa, aunque sea á expensas de la deshonra pública de un ser inocente!

Después de darnos bien aderezada la noticia con todos los condimentos que puedan hacerla más sabrosa y mas picante, el periodista entrará á censurar con mucha seriedad diciendo que si los Obispos velasen mas... después tronará contra la vida del convento... contra esos votos... ¡horror!.. En fin, el angelito siente latir su candido corazón á impulsos de la *caridad* hacia esos *seres desgraciados* que se sepultan en vida!... allá en la oscuridad del claustro!... ¡Esto si que es cosa capaz de asustar al más templado!

Ellos no quisieran verse en la necesidad de contar tales cosas pero... su misión *de enseñar al que no sabe* (aunque sea el modo de robar ó de clavar un puñal!) les hace arrostrar esos escrúpulos aun haciendo un sacrificio en aras del amor al bolsillo.

Después que el crimen que se imputó es falso, que el reo que se creía tal no lo es, pues... nada, ¿que importa?... Se dice, ó no se dice, lo mismo da, que *aquello* no es así y todos contentos con el gran número de ejemplares que con aquel falso crimen se vendió.

De modo que aquella calumnia que se publicó á los cuatro vientos, ahora se pretende deshacer con un par de renglones sin comentario alguno que satisfaga al calumniado, y esta diferencia ¿por qué? muy sencillo; por devolver á uno su honor no dan perras y hé ahí la causa de que no se adorne la noticia: ¡que desahogo más liberal! Y esto, por desgracia, nadie nued

negarlo; hoy la prensa noticiara, servil aduladora del público, para tener circulación vé que es preciso calumniar, pues calumnia; y si es preciso mofarse de nuestra santa Religión y lanzar contra sus ministros groseras chocarrerías, pues se hace.

Esto no será propio ni de un cristiano, ni de un caballero ni de un hombre honrado, pero es muy liberal.

Y en esta labor de calumniar encuentran gran producto los periódicos sectarios: unos por dar mordiscos cual perros rabiosos á nuestra santa Religión; otros por hacer negocio, problema *fin de siglo*, para resolver el cual, no se repara en nada, aunque haya que pisotear lo más noble y digno de honor que hay en la tierra.

La libertad liberal donde tiene su más cumplido retrato es en la prensa. ¡Cuántas horas se mancián por un *suelto*! ¡cuántas vilezas no comete una pluma! ¡á cuántos crímenes no arrastra el relato de otro crimen! ¡cuanto escándalo no dan algunos reclamos! ¡Oh libertad de imprenta! ¿hay aun algo que te defienda?...

JOSÉ ROGERIO SANCHEZ.

Festividad de San Esteban EN TORREPADRE.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:

La hermosa conducta de su excelente diario en todo lo que afecta á los cultos religiosos, me autoriza para poner en conocimiento de V. los dedicados en este pequeño pueblo de Torrepadre, á la Invencion de San Esteban.

A las nueve y media proxicamente un vuelo general de campanas anunciaba al vecindario el principio de la fiesta.

A la media hora se verificó la lucida procesion de costumbre, donde los niños con su Maestro y su Cruz, el pendon y la Cruz Parrroquial los mozos del pueblo dando entusiasmas vivas antela imagen de San Esteban, el clero y la mucha concurrencia, no obstante las muchas ocupaciones que hoy tienen los labradores, formaban un conjunto tan armónico y tan grato que mi pobre pluma no puede describir.

Vuelta la procesion á la Iglesia, se celebró una solemne misa mayor.

El sermón estaba á cargo del jóven é ilustre cura de Peral de Arlanza; pero una repentina enfermedad le impidió hacerlo, encargándose en su lugar el cura párroco D. Bruno Fernández, á fin de que la festividad fuera completa; con maravillosa claridad expuso los actos más culminantes de la vida de San Esteban, su inenarrable arrojo, su paciencia indecible, su inagotable caridad, sus virtudes heroicas en medio de los mayores sufrimientos.

Todos estos humildes feligreses que asistieron á tan solemne acto religioso, salieron llenos de gozo.

¡Triste contraste el de ayer al de hoy dedicado al recuerdo de los difuntos!

Con la misma concurrencia que el dia anterior se celebró un solemne oficio de difuntos y á continuacion una misa mayor de Requiem.

Al terminar la misa ocupó la sagrada cátedra el jóven é ilustrado coadjutor de Villahoz quien con gran brillantez expuso las grandes obligaciones que tenemos de orar por las benditas almas del Purgatorio y lo mucho que podemos beneficiarlas con nuestras oraciones, misas y limosnas.

La semilla que han esparcido estos dos dias los oradores, desde la cátedra del Espíritu Santo no hay que dudarlo, dará un excelente fruto.

Terminado que fué el sermón, se fué procesional al Campo Santo, donde el clero entonó un solemne responso y los fieles dedicaron con sus lágrimas un piadoso recuerdo á los que fueron. Vuelta la procesion á la Iglesia, se terminó este acto religioso.

Torrepadre 5 de Agosto de 1894.

ELEUTERIO MIERA.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 8 de Agosto de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Hace dos dias que viene afirmándose que se celebrará Consejo de Ministros, por lo que ha declarado esta tarde el ministro de la Gobernacion, no se reunirán los Ministros, interin el Sr. Sagasta no se encuentre de regreso en Madrid.

Los ministros han visitado en su casa al Sr. Groizard, que esta noche sale para Alzola, y algunos bajarán á la estacion á despedirlo.

Esto ha quitado animacion—si alguna podia haber á los Círculos políticos.

Según el Sr. Aguilera no pasará tampoco nada que con la política se relacione, mientras no se encuentre en Madrid el jefe del Gobierno, para cuya época, se despacharán todos los asuntos pendientes de resolucion, que no son pocos.

—El Sr. Duque de Tamames ha conferenciado esta tarde con el Ministro de la Gobernacion, quedando, según los conferenciantes, las dos autoridades de perfecto acuerdo para la persecucion del juego.

El Sr. Ministro de la Gobernacion prepara una Real Orden circular que dirigirá á los Gobernadores de provincias, recomendándoles gran actividad en la persecucion del juego.

—En 1.º de Septiembre, según noticias que me facilitaron en Guerra, quedará reorganizada la guarnicion de Melilla, en-

trando á prestar servicio el nuevo regimiento de Africa y dos baterías. Se dispondrá con este motivo el regreso del Ejército expedicionario que aun allí existe.

—Han sido destinados al departamento del Ferrol los contadores de navio don Emilio Briones y D. José Pérez.

Se ha dispuesto que ocupe número de plantilla el contador de navio D. Antonio Ortega, nombrándole auxiliar del Ministerio.

Han sido ascendidos á los empleos inmediatos el alférez D. Luis Mesias, y el Teniente Sr. Sanchez del Río.

—Probablemente el día 20 de este mes saldrá con direccion á Orense el subsecretario de Ultramar D. Adolfo Merelles, no haciéndolo antes, porque espera el regreso del Director general de Hacienda de dicho ministerio, Sr. Arias de Miranda, que, en estos momentos, se halla disfrutando de licencia.

—La noticia de haber ocurrido un caso de cólera en Lucena ha causado grandísima alarma en todas partes, alarma disminuida algún tanto al saberse que se trata de un caso aislado de cólera nostras, y, por lo tanto, benigno.

De todos modos se han adoptado todo género de precauciones sanitarias.

Según telegramas recibidos en el ministerio de Marina, la escampavía *Ninfa* apresó en Pinar (Palma) 12 bultos de tabaco.

El cañonero *Cocodrilo* ha entrado en Semaforo.

—Esta tarde han estado á ver al señor Aguilera algunos importantes personajes políticos entre ellos D. Venancio Gonzalez Sres. Puigcerver, Suarez, Inclan y Marqués de Campo Sagrado.

Aunque dichos Sres. han negado que las entrevistas tuviesen ningún fin político se supone que se ha tratado de las próximas elecciones, y de los trabajos que con éste fin se vienen haciendo.

Esta tarde se ha dicho que el general Hinestrosa que se encuentra en Melilla se mostrava muy disgustado en vista de que se le había ordenado su traslado á Bilbao sin haberle dado anticipadamente el aviso.

El día primero del próximo Septiembre estará organizada la guarnición que prestará sus servicios en Melilla y para esa fecha regresará la que se encuentra en la mencionada plaza.

—La circular que prepara el Sr. Aguilera para los gobernadores de provincias dándoles instrucciones para perseguir el juego será redactada probablemente mañana y será enviada inmediatamente.

—Mañana se celebrará en Bilbao la inauguración oficial de la Exposición de Bellas Artes.

—Nombrado ya el personal sanitario que ha de prestar sus servicios en la frontera, en breve saldrá para los puntos á que va destinado, así como todo el material necesario para la desinfección de viajeros y equipajes.

Es inutil, pues, que las autoridades de Marsella sigan mostrándose descorteses con los médicos españoles, privándoles la entrada en los Hospitales.

—Se ha ordenado al crucero *Vizcaya* que zarpe con rumbo á San Sebastian cuando terminen por completo las pruebas.

La oficialidad del *Venadito* cumplimentó hoy á la Reina Regente.

—Hoy careció de interés la firma de la Reina Regente.

Se han concedido honores de Jefes de Administración á los Sres. Azquerino, Herrera y Barceló; se ha decretado que las cátedras de lenguas vivas de Escuelas, de Comercio é Institutos, se provean por turnos; que para las vacantes de los Institutos se nombren con preferencia, en igualdad de circunstancias á los interinos que posean un título académico; y que á las Escuelas de Comercio vayan en primer término los profesores ó peritos mercantiles que sean licenciados en cualquier facultad mayor.

—Continúan persiguiéndose las casas de juego.

—Dicen de Washington que el Consejo federal ha invitado al presidente de la República de los Estados Unidos á fin de que entable con nuestro pais la oportuna acción diplomática para conseguir sean puestos en libertad los súbditos americanos detenidos en Cuba por sospechas de haber auxiliado los trabajos de los filibusteros.

—Hoy se observó menos movimiento en Bolsa, donde se hicieron muy contadas operaciones.

El 4 por 100 exterior español se cotizó en Londres á 64'75 y en Paris á 64'97.

—El Sr. Aguilera en cuanto tuvo noticia de los casos ocurridos en Lucena Cordova dió las órdenes oportunas á las autoridades de dicha provincia para que inmediatamente sean desinfectadas las casas donde han ocurrido algunos casos de cólera nostras en vista de que la junta de sanidad ha declarado que efectivamente existe.

Tambien se adoptarán todas las medidas necesarias para evitar el contagio.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

GUIA DEL SACERDOTE

PARA ASISTIR Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y la Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones mas necesarias y las oraciones para antes y después de la misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

POR EL D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—Burgos.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rústica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.
Viajes célebres.
Cuentos y patrañas.
Las Hermanas de los Angeles.
La Colombiada.
El Labrador Español.
La Escala Espiritual.
El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.
Necesidad de la buena educacion.
Miscelánea literaria.
El libro de La Guardia.
Episodios militares del Ejército de África.
¿Es lícito á un católico.....

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homilias, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura enriquecidas de indulgencias

FOR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

MAPA

DE LA DIÓCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena, interesa con especialidad á los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eustasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—Opúsculo por D. FERNANDO GARCÍA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por

GREGORIO MOVER. PBRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ

por

D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.